INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 05 de Abril del 2014

Señores:

Gerente y demás miembros de la Junta General de Socios de la Compañía ***DINERAMI S.A.***

Estimados Señores:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del año 2013, de la compañía ***DINERAMI S.A.***

DINERAMI S.A. durante el Ejercicio Fiscal año mencionado no desarrollo ninguna actividad económica.

Que al margen de su inactividad si cumplió con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y con la Superintendencia de Compañías

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

Que los Libros de Acciones y Accionistas se encuentran debidamente actualizados.

El Gerente General cumplió con su responsabilidad, dentro de los márgenes legales.

Estimando haber cumplido a cabalidad con mi labor quedo de ustedes.

Atentamente,

Jonathan Rodríguez Alcívar
Comisario
C.I. No. 0913744173